

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0007 - Bosa			
Proyecto	2838 Infraestructura deportiva de calidad para que Bosa camine segura			
Versión	5 del 03 de abril de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 24 de noviembre de 2024 - Registrado 26 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Infraestructura			
Etapas de Proyecto	Preinversión - Diseño final			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	7-0007 - Resolviendo y recuperando la confianza, Bosa camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>Bogotá cuenta con 5,241 parques públicos distribuidos en 19 de las 20 localidades, conformando el Sistema Distrital de Parques. Estos espacios son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, ofreciendo lugares para la recreación, la práctica de actividades al aire libre y el encuentro comunitario. De estos, 128 parques son administrados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) a través de la Subdirección Técnica de Parques, encargada de su preservación, mantenimiento y aprovechamiento económico.</p> <p>La localidad de Bosa cuenta con diez (10) parques estructurantes y doscientos cuarenta y tres (243) parques de proximidad para un total de doscientos cincuenta y un (253) parques los cuales hace parte del inventario IDR. El inventario de estos espacios puede ser consultado en el sistema de información distrital de parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en el link https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/buscar</p> <p>La alcaldía Local de Bosa ha realizado una gestión gradual a través de los últimos años, por medio de la estructuración y publicación de procesos de contratación, con miras al mejoramiento de la red local de parques con el objetivo de cubrir con calidad las necesidades y preferencias recreativas de los habitantes en el ámbito de las UPZ, de los parques de escala vecinal y de bolsillo, para ello en el marco del Acuerdo 740 de 2019 de 14 de junio de 2019 del concejo de Bogotá. Así mismo a pesar de los esfuerzos de la Alcaldía y de minimizar la brecha de accesibilidad a un espacio público eficiente, aun tenemos barrios a los cuales no se ha alcanzado en intervención de parques o construcción de los mismos, razón por la cual, es inherente continuar con procesos de inversión de esta índole.</p>				
Situación Actual				
<p>En el caso de Bosa, su participación en este indicador es considerablemente más baja en comparación con estas localidades líderes. La infraestructura pública construida en términos de espacio efectivo (Parques, plazoleta) en Bosa no alcanza niveles significativos que le permitan competir con las localidades mencionadas. Revisar imagen, donde se ve el déficit de la localidad a vigencia 2024 a través del observatorio de Espacio público del DADEP: Fuente: Reporte de indicadores – DADEP: https://geo.dadep.gov.co/observatorio/?page=Bater%C3%ADa-de-indicadores&views=%2CVista-2%2C1</p> <p>Esto sugiere una menor disponibilidad de espacio público por habitante, afectando negativamente la calidad de vida y la movilidad de sus habitantes. Por lo tanto, es fundamental que se destinen más esfuerzos y recursos a la construcción y mejora de la infraestructura pública en Bosa, especialmente en términos de espacio público para circulación ciclo inclusiva, con el fin de igualar el desarrollo observado en otras localidades más avanzadas en términos de espacio público y movilidad urbana.</p> <p>La priorización de los parques en la localidad de Bosa se fundamenta en la creación de áreas deportivas y recreativas que maximicen el beneficio para la comunidad, respondiendo a sus necesidades de esparcimiento y actividad física. En este sentido, los proyectos priorizados no solo se alinean con las solicitudes de los residentes, sino que también se enfocan en generar espacios amplios y funcionales que fomenten la práctica de deportes y el uso recreativo. Esta planificación se ejecuta bajo los lineamientos técnicos establecidos en el Contrato 225-2017, lo cual asegura el cumplimiento de normativas de diseño urbano y arquitectura paisajística que optimizan la infraestructura. Así, se garantiza que cada parque proporcione un equilibrio entre áreas verdes, deportivas y recreativas, promoviendo un entorno saludable y accesible para todos los habitantes de la localidad.</p>				
Descripción del Universo				
Habitantes de la localidad de Bosa				
Cuantificación del Universo	737647 Persona(s)			
Localización del Universo	Localidad			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	Bosa Central, Bosa Central, Bosa Central			
Barrio	002428-PRIMAVERA II - Bosa Central, 004513-SAN DIEGO-BOSA - Bosa Central, 004523-JIMENEZ DE QUESADA - Bosa Central			



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Bosa

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto deberá contemplar la construcción e intervención (mantenimiento y conservación) de parques, que impliquen diseños arquitectónicos y un planteamiento espacial que responde a un programa, a un estudio de las necesidades de descentralización de la ciudad en materia deportiva, recreativa y de actividad física. Adicionalmente, sus características físicas deben enmarcarse en la normativa urbanística que para el efecto esté prevista por parte del ente territorial para el sector en el que se localiza el predio o inmueble.
null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Robustecer la infraestructura de parques de la Localidad de Bosa para el uso y disfrute de la comunidad bosuna.

Objetivos Específicos

Construir parques vecinales y/o de bolsillo de acuerdo a los estudios y diseños ajustados a los lineamientos técnicos para la infraestructura deportiva y de recreación de la localidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2821 Construir, 3000, Metro(s) cuadrado(s), de Parques de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4301010 (V0624) - Parques recreativos construidos y dotados	3000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Construir	3000	Metro(s) cuadrado(s)	de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar mantenimiento, adecuación y dotación a parques vecinales y/o de bolsillo de la localidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2823 Intervenir, 31, Equipamiento(s), culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4301011 (V0624) - Parques recreativos adecuados	32

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Intervenir	32	Parque(s)	de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 4.166,98	\$ 3.751,59	\$ 1.112,35	\$ 1.144,76
Totales	\$ 0,00	\$ 4.166,98	\$ 3.751,59	\$ 1.112,35	\$ 1.144,76

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4301010 (V0624) -	Construir 3000 Metro(s) cuadrado(s) de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).	Construcción	\$ 0,00	\$ 2,60	\$ 2.670,76	\$ 0,00	\$ 0,00
4301011 (V0624) -	Intervenir 32 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	Dotación	\$ 0,00	\$ 1.571,51	\$ 1.080,84	\$ 1.112,35	\$ 1.144,76
Totales			\$ 0,00	\$ 1.574,11	\$ 3.751,59	\$ 1.112,35	\$ 1.144,76

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	737647	Población de la localidad de acuerdo a proyección del DANE
Total Grupo Etario:	737647	

Enfoque de género

Transversal

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BOSA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Diego Armando Jimenez Bayona
Correo Electrónico	diego.jimenez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	(601) 382 06 60
Cargo	Líder de proyecto
Área	Planeación e inversión local
Fecha	01/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2838-0007-DTS-2838-INFRAESTRUCTURA-	Fecha Cargue	01/04/2025
-----------------------	-------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

14/11/2024: Documento inicial
 23/11/2024: Actualización
 29/03/2025: Actualización: 1. Etapa del proyecto 2. Problema 3. Antecedentes 4. Situación actual 5. Unidad de medida 6. Fuente de información 7. Problema 8. Componente 1: Descripción 9. Componente 2: Propuesta 10. Costo

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El DTS actualmente se encuentra en coherencia con el Plan de Desarrollo Local de Bosa, y adicionalmente se encuentra en conformidad con los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector al que pertenece	
Observación	
Finalmente cumple con las orientaciones para la formulación de los proyectos de inversión local.	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Fabian Ernesto Ramirez Cruz
Teléfono	6013820660
Área	PLANEACION E INVERSION LOCAL
Cargo	Alcalde Bosa
Correo	alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Fecha	26/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por